

documento especial

los sucesos de san pedro perulapán

NOTA.- Dada la importancia del tema expuesto en este trabajo y la forma analítica en que ha sido elaborado, el Consejo de Redacción de ECA ha juzgado conveniente incluirlo en este número de la revista. Los lectores pueden disponer así de una versión objetiva de los deplorables hechos acaecidos en San Pedro Perulapán y otras zonas rurales, con base en los comunicados oficiales de FECCAS-UTC y del gobierno de la República, lo mismo que de reportajes de prensa. El documento es de responsabilidad de la Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado de San Salvador.

INTRODUCCION

“De todos es conocida la trágica situación por la que atraviesa nuestro país, sobre todo en San Pedro Perulapán: los operativos militares, el elevado número de muertos y heridos, los desaparecidos, los que han abandonado sus casas o a quienes se les han arrebatado. Ciertamente es ésta una trágica situación que no podemos silenciar como Pastores y sobre la cual debemos dar, como otras muchas veces, la luz que proviene de nuestra fe de cristianos.

Como Pastores que somos del pueblo de Dios esta situación nos recuerda en primer lugar la parábola conocida del buen samaritano, quien se encontró con un herido en el camino. También nosotros nos encontramos hoy con un pueblo que yace herido en muchos caminos de la patria. Conocemos sus heridas de siempre y las que sufre ahora en la situación antes descrita. Esta patria que está herida es la que nos impide dar un rodeo —como lo hicieron el sacerdote y el levita de la parábola— y nos urge a acercarnos como el buen samaritano a curar sus heridas.

Sin ningún interés partidista queremos por lo tanto en primer lugar, que se aclare la verdad de todo lo que está sucediendo. Pedimos una aclaración verídica de los hechos, pues las versiones que se presentan son confusas, parciales y aun contradictorias. Una es la versión oficial, otra es la versión de los comentarios de prensa y otra es la versión de numerosos testigos que llegan continuamente a este Arzobispado. . .”

“En este esclarecimiento de la verdad no puede faltar la voz de los directamente implicados y acusados oficialmente. Esclarecer la verdad es un derecho que la Iglesia exige para todo hombre, pues es uno de los pilares de una convivencia social ordenada, y mucho más cuando lo que está en juego no es sólo la verdad, sino la vida”.

“Queremos creer que ningún hombre ni ningún salvadoreño de buena voluntad quiere la violencia, las luchas entre hermanos campesinos, los operativos militares. Pero el combatirla de verdad es ponerse a trabajar en la tarea exigente, larga y dura de compartir justamente entre todos los salvadoreños la riqueza de nuestro país y de nuestros hombres y

mujeres”.

“Hacemos un llamado a la cordura y la reflexión. Nuestro país no puede seguir así. Hay que superar la diferencia entre muchos que se colocan como meros espectadores ante la terrible situación, sobre todo en el campo. Hay que combatir el egoísmo que se esconde en quienes no quieren ceder de lo suyo para que alcance para los demás. Hay que volver a encontrar la profunda verdad evangélica de que debemos servir a las mayorías pobres.

Hacemos también un llamado al Gobierno para que ponga los medios eficaces de pacificar el país. Creemos que uno de ellos sería una amnistía, razonable y generosa, como muestra de que en verdad se

quiere la paz entre los salvadoreños; sería un primer paso hacia el diálogo común, que conduciría a otros pasos en la construcción común de un mejor orden social.

A todos les pedimos una oración por los muertos y sus familiares, para que aquéllos descansen en la paz del Señor y éstos puedan reconstruir sus vidas. Y pedimos también la cooperación generosa de todos para ayudar económicamente a tantas familias de luto, sin hogar, con heridos”.

(Textos tomados del **Comunicado del Arzobispado de San Salvador**).

31 de marzo de 1978.

El presente Boletín consta de tres partes:

- 1— Versiones sobre los acontecimientos de San Pedro Perulapán que nos parecen confusas, parciales y aun contradictorias entre sí.
— Resultado de la investigación hecha por la Comisión Arquidiocesana de Solidaridad.
- 2— Medición y análisis noticioso (textual-fotográfico) en la prensa comercial sobre los acontecimientos de San Pedro Perulapán, para probar que la información dada es en su mayoría parcial y tendenciosa y de gran contenido acusatorio hacia las organizaciones populares.
- 3.— Solicitud de Amnistía.

1.- DIFERENTES VERSIONES DEL CONFLICTO

1.1. CAUSAS DEL CONFLICTO

NOTA: Todos los datos han sido tomados de los Comunicados EMITIDOS POR FECCAS-UTC.

CLAVE:

DH = Diario de Hoy
PG = Prensa Gráfica
DL = Diario Latino
CR = Crónica del Pueblo
EM = Diario El Mundo

FECCAS-UTC

- En Noviembre de 1976, las organizaciones FECCAS-UTC presentan al Ministerio de Trabajo un Anteproyecto de Ley sobre Salario Mínimo. El Ministerio se negó a discutirlo. El Gobierno reprimió en el mismo año (1976) una manifestación realizada en Quezaltepeque la cual estaba relacionada con la referida petición.
- Después presentan al MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) un Anteproyecto sobre rebaja en los precios de

INFORME OFICIAL

- En El Cantón “El Rodeo”, jurisdicción de San Pedro Perulapán, grupos de sediciosos de FECCAS-UTC y BPR, fuertemente armados (armas de fuego de distintos calibres, piedras, garrotes, puñales), cometieron tropelías en contra de la población causando la muerte de siete campesinos. Destruyen casas, incendian, y secuestran a dos campesinos, a Silverio Gil y

REPORTAJE DE PRENSA

- Por existir rivalidades entre los miembros de ORDEN y FECCAS-UTC, éstos estaban dispuestos a terminar con aquéllos y con las patrullas cantonales. Según se dijo, la persecución es contra todo aquello que tenga relación con el Gobierno (D.H. 27/03/78).
- Los miembros de FECCAS-UTC atacaron a los campesi-

FECCAS-UTC

renta de tierra. El Ministerio se negó a aprobar las demandas.

—Habiendo agotado los recursos legales, las organizaciones se ven obligadas a tomarse parcelas de tierra en Aguilares, Cinquera, San Vicente y La Paz, con el objeto de presionar a sus respectivos dueños para que les alquilaran la tierra para sembrar. No lo lograron.

—El Ejército invade el 17 de Marzo de 1977 El Paisnal y Aguilares, desalojando la toma de tierra "Nelson, Manuel y Rutilio".

—A finales de 1977, las organizaciones presentan al Ministerio de Trabajo un Anteproyecto de Ley exigiendo aumentos de salarios y mejores condiciones de trabajo. El Ministerio se negó a dialogar la petición.

Ante tal situación, el Bloque Popular Revolucionario (BPR) se toma el Ministerio como medida de presión.

—El Gobierno lanza su ofensiva creando la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público. Amparado en ella desaloja las tomas de tierra "Miriam Rodríguez" en Platanares, jurisdicción de Zacatecoluca y "Angela Montano" en Las Moras, Depto. de San Vicente.

Asimismo, el Gobierno reprime a trabajadores que estaban en huelga en el campamento "El Porvenir", Zacatecoluca.

—En Febrero de 1978, FECCAS-UTC presenta dos Anteproyectos: uno al MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) y otro al BFA (Banco de Fomento Agropecuario) exigiendo rebaja en los precios de arrendamiento de tierras y en los intereses y precios de los insumos agrícolas.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería no recibe a los de FECCAS-UTC. El Banco de Fomento Agropecuario, a través de su presidente, concede audiencia el 23 de Febrero, comprometiéndose a dar una respuesta el 17 de Marzo. Este día, al llegar un grupo de campesinos al Banco, encuentran cerradas sus puertas. Al retirarse son brutalmente reprimidos.

INFORME OFICIAL

Julio Segura y tres más. El Jueves Santo fueron encontrados los siete cadáveres. Los sediciosos se han adueñado también de los Cantones "Tecoloco" y "La Esperanza", cometiendo toda clase de atentados, destruyendo las casas de campesinos que se oponen a la militancia en FECCAS-UTC (Cr. y D.L. 27/03/78).

—Los sediciosos conspiran contra la sociedad y el Estado, en un plan orientado a través de las organizaciones religiosas FECCAS-UTC y BPR, el cual tiende a extenderse por todo el territorio nacional (Cr. y D.L. 27/03/78).

REPORTAJE DE PRENSA

nos por no querer incorporarse a su movimiento (P.G. 27/03/78)(E.M. 28/03/78 (D.H. 27/03/78).

—Fueron saqueadas casas e incendiados cañaverales y otras pequeñas viviendas en donde residían campesinos que no aceptaban las ideas y consignas de las agrupaciones sindicales (P.G. (27/03/78).

—Los grupos de FECCAS-UTC se lanzaron contra las autoridades constituidas, y según parece querían tomarse el punto de la Guardia Nacional de San Pedro (D.H. 28/03/78).

—Son causa de levantamientos las charlas impartidas por el cura de San Martín y otros que llegaban a tratar de incorporar a los campesinos a FECCAS para organizarse y tomar las tierras. Les decían que tenían que destruir a los enemigos de ORDEN y patrullas cantonales para poder trabajar con libertad (E.M. 31/03/78).

—El enfrentamiento se desató a causa de la muerte del campesino Tránsito Vásquez. (D.L. AP-29/03/78).

FECCAS-UTC	INFORME OFICIAL	REPORTAJE DE PRENSA
<p>–El Gobierno y los poderosos, desesperados ante el incontenible avance de las organizaciones emprende otro ataque: San Pedro Perulapán.</p> <p>–Se extiende después a Cinquera, Tejutepeque, Ilobasco, Jutiapa y desaloja la toma de tierra “Evaristo Menjívar”.</p> <p>–El Gobierno ha organizado este operativo con el objeto de detener la justa lucha de los trabajadores del campo y callar toda voz de protesta que brota del pueblo(1), e impedir el desarrollo creciente y combativo del movimiento popular de los trabajadores (3).</p> <p>–Realizan una campaña publicitaria en contra de las organizaciones con el objeto de desfigurar la imagen de éstas y justificar la represión (3) (B1), tergiversando los hechos (A1).</p> <p>–Los alcaldes de San Pedro Perulapán, Perulapía y San Martín, desde hace más de un mes han venido organizando a los de ORDEN de los diversos cantones y a las patrullas cantonales bajo la dirección de guardias vestidos de civil con el objeto de atacar a FECCAS-UTC (2).</p> <p>–El Plan del Gobierno es:</p> <ul style="list-style-type: none"> –atemorizar a los campesinos y pueblo en general; –aniquilar las organizaciones de FECCAS-UTC; –destruir al Bloque Popular Revolucionario (BPR) (4). 		

1.2. DESARROLLO DEL CONFLICTO

NOTA: Todos los datos han sido tomados de los Comunicados emitidos por FECCAS-UTC.

CLAVE:

DH = Diario de Hoy
 PG = Prensa Gráfica
 DL = Diario Latino
 CR = Crónica del Pueblo
 EM = Diario El Mundo

FECCAS-UTC	INFORME OFICIAL	REPORTAJE DE PRENSA
<p>–Domingo 19:</p> <p>–Desde este día, los pobladores de los Cantones “El Rodeo”, “San Francisco”, “El Paraíso”, “La Esperanza”, “Perico”, “La Loma” y “Tocoluco”, han estado</p>	<p>–La situación es más grave desde el Domingo de Ramos, y un creciente éxodo de familias se dirige desde todos los cantones hacia San Pedro</p>	<p>–Domingo 19: Se inicia el conflicto con una ofensiva de FECCAS-UTC contra los cantones de “La Esperanza”, “Tocoluco”</p>

FECCAS-UTC

siendo hostigados por los miembros de ORDEN (3).

-11 de la noche en el Cantón "El Rodeo": cuarenta miembros de ORDEN dirigidos por Víctor Pérez y Catarino Santos atacaron a pedradas y balazos la casa de Gerónimo Ramírez mientras éste dormía junto con su esposa y diez hijos, quienes resultaron golpeados en el ataque, junto con Marcelino Mendoza. (1.5) Esa misma noche desataron una persecución contra gente de FECCAS (B1).

-Lunes 20:

-Desde este día, el alcalde y el comandante de San Pedro Perulapán mandaron a traer en camiones a las familias de ORDEN ubicándolas en la Alcaldía y escuela del lugar, con el objeto de dejar en los cantones solamente a la gente organizada(2).

-8 de la noche del Lunes 20 en el Cantón "La Esperanza": durante la celebración de la Palabra fueron atacados los que allí estaban por treinta miembros de ORDEN, resultando herido de bala Eleuterio Gil y fue capturado Tránsito Vásquez (1.5).

A esa misma hora del mismo día, en el Cantón "El Rodeo", doce miembros de ORDEN atacaron a pedradas y balazos la casa de Alberto Mendoza, el cual resultó herido en el ataque, juntamente con German Mendoza (5).

-Martes 21:

-ORDEN invade los siguientes cantones: "El Rodeo", "San Francisco", "Paraíso", "La Esperanza", "Perico", "La Loma", "Tocoluco" (3).

-Encuentran el cadáver de Tránsito Vásquez a las 11 am. Estaba degollado y el cuerpo totalmente destrozado (5.1).

-Miércoles 22:

-A las 2 p.m. se hizo presente Juan Castro, Juez de Paz de San Pedro Perulapán, acompañado de dirigentes de ORDEN. El Juez de Paz no reconoce el cadáver dedicándose por el contrario a amenazar a los campesinos: esto es sólo

INFORME OFICIAL

Perulapán, debido al terror que están sembrando las organizaciones Federación Católica Salvadoreña (FECCAS), Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y la variante campesina del BPR ("Batallón Popular Revolucionario") creados por religiosos, los cuales recorren los cantones asesinando, robando, incendiando y amenazando a todo aquél que no pertenece a FECCAS-UTC o BPR.

-Según listas iniciadas la mañana de este Viernes Santo los muertos son: Tránsito Vásquez, Silvestre Ventura, Manuel Mendoza (de FECCAS) Candelario Mendoza Campos, Mercedes Cruz (hombre), Angelina Cruz Santos, Raúl González (10 años de edad) y Fidel González (12 años de edad).

Los lesionados son:

José Sánchez, Marcos Mendoza, Adelio Mendoza, Moisés Nieto, Santos López, Patricio Mendoza, Catarino Santos, Paulino Mendoza, Santos Sánchez, Francisco García y Brígido García (D.L. 27/03/78) (P.G. 28/03/78).

REPORTAJE DE PRENSA

co", "El Paraíso" y otros. (D.H. 27/03/78).

-Miércoles 22:

Se registraron varios incidentes en los lugares inmediatos a la población (P.G. 31/03/78).

-Jueves 23 (Jueves Santo):

Siete campesinos asesinados son encontrados en la madrugada en el camino que va del "Rodeo" a "Tocoluco" (P. G. 27/03/78).

-FECCAS incendia chozas y cañaverales en "El Rodeo" y zonas adyacentes (P. G. 27/03/78).

-En San Pedro se forma un comité para ayudar a apoyar a los emigrados (P.G. 27/03/78).

-Muerte de Tránsito Vásquez (D.L. 29/03/78). Los de FECCAS capturan a tres de ORDEN y obligan a cavar la tumba de Tránsito (D.L. 30/03/78).

Hubo enfrentamiento con saldo de 9 muertos y docenas de heridos (D. L. 29/03/78).

-Viernes 24:

Evacúan a San Pedro Perulapán al producirse enfrentamiento FECCAS-ORDEN (E.M. 27/03/78). En los enfrentamientos de este día y los siguientes dejaron como saldo varios muertos, entre ellos Tránsito y Encarnación Vásquez (E.M. 27/03/78).

-Lunes 27:

Tres o cuatro muertos en "El Paraíso" (D.L. 29/03/78).

Cuarenta y cuatro campesinos del BPR son capturados

FECCAS-UTC

el comienzo, les dijo.

—En el entierro de Tránsito Vásquez, al momento de estar sepultándolo, como a eso de las 4 p.m. frente a “La Ermita” sobrevoló un helicóptero descargando dos granadas (1) (5) (B1).

—**Jueves 23:**

—1 p.m. en el Cantón “La Esperanza”: 200 miembros de ORDEN dirigidos por Benjamín García (el cual asesinó a Tránsito Vásquez), Alfonso García, Carlos García, Cosme Rivas y Gonzalo González atacaron a balazos, machetazos y pedradas la casa de Manuel Mendoza quien se encontraba junto con su esposa y seis hijos, sufriendo el ataque también otras personas que estaban comprando en la tienda de dicha familia Mendoza. Resultaron heridos gravemente Marcos Mendoza, José Sánchez, Crescencio Velásquez, Manuel Mendoza, Santos Mendoza y Adelio Mendoza. Los miembros de ORDEN saquearon la casa llevándose ₡ 800 en mercadería, ₡ 200 en efectivo y un radio de ₡ 100, a la vez que destruyeron muebles y mataron una yunta de bueyes, un ternero y aves de corral (1) (5) (B1). Los miembros de ORDEN eran dirigidos por Miguel Mendoza y Cosme Rivas.

—4 pm. Los mismos 200 miembros de ORDEN invaden el Cantón “Tocoluco”, atacando la casa de Eduardo Mendoza (1) (5).

—Ante estos hechos, los habitantes de los Cantones “El Rodeo”, “La Esperanza”, “El Paraíso”, “Tocoluco”, “San Francisco”, salieron huyendo.

—**Viernes 24:**

—Este día, en San Pedro Perulapán, la Guardia Nacional capturó a María Salomé Castro, juntamente con sus dos hijos de 9 y 6 años de edad. También capturó a Manuel Javier, invadiendo posteriormente la Iglesia (1) (5).

—**Sábado 25:**

—2 pm. En los Cantones “El Rodeo” y “Paraíso” la Guardia Nacional y miembros de ORDEN sacaron salvajemente de sus casas a Antonio Pablo de 65 años

INFORME OFICIAL

REPORTAJE DE PRENSA

en “El Paraíso”, “La Esperanza” y “El Rodeo” (D. H. 28/03/78). Son llevados al cuartel de la Guardia Nacional (E.M. 28/03/78).

Mil quinientos damnificados son alojados en el grupo escolar, casa comunal, escuela formación obrera, casas particulares (D. H. 28/03/78).

FECCAS-UTC

de edad y a Román Matías de 70 años de edad y a Emperatriz Matías (1) (5).

—8 pm. en Perulapía: cuarenta miembros de ORDEN dirigidos por el comandante José Cabezas saquearon la casa de la familia Gómez y les robaron un fusil 22. Inmediatamente después amenazaron al Párroco ordenándole a no celebrar la misa de Resurrección (1) (5).

—Domingo 26:

—A mediodía, sesenta miembros de la Guardia Nacional y de ORDEN cercan el Cantón "Tocoluco" y capturan más de cuarenta campesinos (1) (5).

—A las tres de la tarde en el Cantón "La Loma": diez miembros de ORDEN capturan a Carlos Pablo de 80 años de edad (5) (1).

—ORDEN se toma los Cantones "El Paraíso", "San Francisco", "La Esperanza", "La Loma" y "El Rodeo".

—Lunes 27:

—La Guardia Nacional, la Policía de Hacienda y la Policía Nacional invadieron la región cateando casas y capturando campesinos.

—Martes 28:

—Desde las 11 pm., el Ejército y ORDEN, asesorados por el alcalde, juez y comandante de San Martín, comienzan a ocupar esta ciudad.

—Miércoles 29:

—Se toman militarmente San Martín y no dejaron entrar buses ni vehículos particulares. Igualmente, el Ejército invadió los cantones de Tejutepeque y Cinquera, desalojando la toma de tierra "Evaristo Menjívar".

—Jueves 30:

—Miembros de ORDEN catean cantones "El Coco", "Cinquera" y "Azacualpa", penetrando en la toma de tierra de "Azacualpa". Al no encontrar gente en ese lugar, se fueron a los cantones "Llanitos" y "Azacualpa" comenzando a catear, golpear, etc. a centenares de familias a la vez que les quemaban las casas, el maíz, frijol, etc.

INFORME OFICIAL

REPORTAJE DE PRENSA

1.3. INTERVENCION DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD/ CAUSAS DE LA INTERVENCION

NOTA: Todos los datos han sido tomados de los Comunicados emitidos por FECCAS-UTC.

CLAVE:

DH = Diario de Hoy

PG = Prensa Gráfica

DL = Diario Latino

CR = Crónica del Pueblo

EM = Diario El Mundo

FECCAS-UTC

- Se intensifica una campaña de difamación en contra de FECCAS-UTC.
- El Gobierno trata de confundir a la opinión pública con noticias falsas sobre FECCAS-UTC para justificar la represión.
- El Gobierno afirma que estas organizaciones habían amenazado con incendiar San Pedro Perulapán, cuando ya no había miembros de FECCAS-UTC en esa zona. Lo hacen para justificar la represión.

INFORME OFICIAL

- Las autoridades de San Pedro Perulapán tienen conocimiento de que los ocupantes de los cantones se hallan fuertemente armados de pistolas, fusiles, escopetas, garrotes, considerándose la presencia de unos dos o tres mil hombres dirigidos por medio de megáfonos o reuniones en determinados lugares de la zona ocupada. (P.G. 28/03/78).
- Las entidades subversivas de FECCAS-UTC, miembros del Bloque Popular Revolucionario (BPR) siguen manteniendo un clima de terror en los cantones sanpedranos y ahora avanzan a los caseríos y valles del municipio de Tenancingo, Depto. de Cuscatlán.
- En San Pedro Perulapán la vida sigue alterada por la presencia de dos mil personas que se han asilado en ésa huyendo de las organizaciones religiosas, habiendo mucha intranquilidad ya que los sediciosos de FECCAS-UTC han amenazado que aprovechando las sombras nocturnas asaltarán y destruirán la ciudad (DL. 29/03/78).

REPORTAJE DE PRENSA

- Ante la gravedad de la situación, efectivos de la Guardia Nacional y del Ejército se han constituido en la población para prevenir mayor derramamiento de sangre (EM. 27/03/78).
- En los lugares inmediatos a esa población se registraron desde el 22 del presente mes incidentes que obligaron a los cuerpos de seguridad a vigilar las zonas y proceder de acuerdo con los informes a las capturas de los provocadores (PG. 31/03/78).
- Los actos terroristas ocurridos en San Pedro Perulapán, durante los últimos días obligaron a los cuerpos de seguridad a ocupar dichas localidades para proteger los derechos constitucionales del pueblo (CR. 30/03/78).
- Los vecinos de San Pedro Perulapán han solicitado a las autoridades que actúen con drasticidad contra los grupos que instigan los desórdenes. La Guardia ha establecido un puesto para prevenir cualquier acción vandálica (DH. 28/03/78).
- Se dice que el número de activistas llega a 2000 campesinos que portan armas de diversos calibres, escopetas, bombas molotov, machetes, hondillas y garrotes (DH. 29/03/78).

INTERVENCION EN SI

FECCAS-UTC

- Son reconocidos 63 capturados de FECCAS-UTC.
- Consignan a algunos capturados acusados de subversión.
- Los hechos confirman cuál es el papel de ORDEN: organización paramilitar con el fin de restar apoyo al movimiento revolucionario, a la vez que es instrumento represivo del Gobierno.

INFORME OFICIAL

- Ante los sucesos registrados desde el 22 del presente mes en Cantones de San Pedro Perulapán, ocupados por campesinos, los cuerpos de seguridad iniciaron ayer operativos tendientes a restablecer el orden (PG. 3/03/78).
- Se procedió a las capturas de los provocadores que fueron identificados como miembros de las organizaciones: Federación de Cristianos Campesinos y Unión de Trabajadores del Campo. (PG. 31/03/78).
- Durante las batidas no hubo que lamentar mayores desgracias más que las lesiones sufridas por un campesino que prestaba servicio en la patrulla militar que fue herido de bala en un ataque de los emboscados subversivos. Los cuerpos de seguridad, sin hacer un solo disparo capturaron a los agresores, los cuales juntamente con los detenidos están siendo remitidos a los Tribunales (PG. 31/03/78).
- Con la llegada de los cuerpos de seguridad a San Pedro Perulapán se nota que poco a poco se ha ido restableciendo la calma y la confianza entre los ciudadanos (PG. 31/03/78).
- El Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública declara que en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales continuará garantizando la tranquilidad de los habitantes de los Cantones mencionados (PG. 31/03/78).
- Acción Cívica Militar realizará un programa de asistencia médica, tratamiento

REPORTAJE DE PRENSA

- Las autoridades están dando protección a los moradores pacíficos de los Cantones de San Pedro Perulapán. Ayer se habían tomado nuevas medidas de seguridad (EM. 28/03/78).
- El ejército inició el 30 del presente mes batidas en San Pedro Perulapán. También participan la Policía Nacional y la Policía de Aduanas (EM. AP. 30/03/78).
- El 27 del presente estuvieron en San Pedro Perulapán el Ministro de Defensa, Gral. Castillo Yáñez, el Jefe de Estado Mayor José Luis Ramón Rosales y el Subsecretario de Defensa Cnel. José Eduardo Iraheta (PG. 28/03/78).
- 44 Campesinos son capturados por las brigadas civiles y puestos a la orden de la Guardia Nacional (DH. 28/03/78).
- 15 miembros de FECCAS son consignados a la 1a. Cámara de lo Penal (DH. 30/03/78).
- La Guardia Nacional consignó a otros siete miembros de FECCAS a la Cámara 2a. de lo Penal. Dos más fueron recibidos en la Cámara 1a., los reos niegan sus confesiones extrajudiciales (DH. 31/03/78).
- Fueron consignados 5 reos a la Cámara 1a. de lo Penal acusados de actividades subversivas (DH. 5/04/78).
- Efectivos del Ejército habían desalojado elementos perturbadores en los Cantones (EM. 31/03/78).

FECCAS-UTC

INFORME OFICIAL

REPORTAJE DE PRENSA

odontológico, distribución de alimentos, etc. en la zona con el respaldo del Alto Mando del Ejército (DH. 5/03/78).

—Los cuerpos de seguridad investigan en las proximidades del lugar tratando de evitar choques con los culpables de asaltos, robos y asesinatos (PG. 27/03/78).

—Regresan a sus cantones varios centenares de familias protegidas por los cuerpos de seguridad en un operativo conjunto entre el Ejército y el Ministerio de Salud Pública (DH. 1/04/78).

—La Guardia Nacional deja en libertad a 57 reos (DH. 1/04/78). Según el Diario El Mundo los liberados son 56, los cuales fueron llevados en camiones de la Guardia Nacional a sus cantones (EM. 31/03/78).

1.4. INFORME DE LA COMISION DE SOLIDARIDAD DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN SALVADOR

San Salvador, 7 de Abril de 1978.

Boletín de Prensa No. 2.

Después de escuchar a todas las personas que venían de la zona de San Pedro Perulapán y que manifestaron todo lo que había acontecido, nos permitimos informar la versión sobre los hechos de la Semana Santa que nos parece más verosímil hasta estos momentos.

Antecedentes:

1) La violencia que se desencadenó durante la Semana Santa no se puede entender sin caer en la cuenta que estos acontecimientos forman parte de una serie de conflictos que ya se habían desarrollado en esa zona.

2) En la región de San Pedro Perulapán, sobre todo en los cantones La Esperanza, El Rodeo, San Francisco, Tecoloco, El Paraíso, etc., los campesinos se han agrupado en ORDEN y FECCAS.

3) ORDEN trabaja en colaboración estrecha con los cuerpos de seguridad. La gente de ORDEN

hace listas de las personas de FECCAS que asisten a reuniones. Estas listas son entregadas a la Guardia Nacional. Ya ha habido capturas y desaparecimientos de miembros de FECCAS. Las capturas se han hecho sin ninguna orden, argumentando simplemente que son "subversivos".

4) Ya son 14 los desaparecidos en la zona de San Pedro Perulapán que han sido capturados por cuerpos de seguridad, sin ser después consignados a ningún tribunal: Rafael Pablo (22 años), Julián López (30 años), Balmore Danilo Vásquez (19 años), Carlos Pablo (27 años), Luis Pablo (24 años), Adán Portillo (39 años), Teresa Vásquez (23 años), Salvador Nieto (28 años), Manuel de Jesús Pablo (37 años), Próspero Portillo Pablo (27 años), Rafael Vásquez (27 años), Julián Pérez (19 años), Oscar Roberto Orellana (20 años) y Pedro Pablo.

5) La gente de FECCAS, por su parte, han organizado reuniones constantemente, hecho manifestaciones en El Rodeo, La Esperanza, Tecoloco y San Francisco. En ellas se denunciaron los nombres de dirigentes de ORDEN. También a través de hojas mimeografiadas se denunció la arbitrariedad de miembros de ORDEN contra los de FECCAS.

6) Los de ORDEN reaccionaron a estas acusa-

ciones, amenazando de muerte a dirigentes y miembros de FECCAS en general, y organizando vigilancia manifiesta de los de ORDEN frente a los de FECCAS.

7) La reacción por parte de FECCAS fue también la de organizar vigilancia, pues corrió el rumor de que ya iba a llegar la Guardia Nacional a hacer caeos.

8) El 28 de Febrero, tres elementos de ORDEN (Sr. Vásquez y Víctor Pérez del Cantón El Rodeo y Francisco Segura del Cantón San Francisco), entregaron a la Guardia Nacional a 6 campesinos en el desvío de la cárcel de mujeres, de los cuales, cuatro quedaron detenidos en la penitenciaría de San Vicente. Estos son: Reyes López Pablo, deja a su esposa con tres hijos; Pascual Santos, deja esposa con cinco hijos; Ramón Ramírez Rodríguez, deja a esposa embarazada, Paz Ramírez Rodríguez, deja su esposa y una hija de seis meses.

9) El 17 de marzo una manifestación organizada por FECCAS es reprimida violentamente en San Salvador. Este día cuatro campesinos fueron asesinados. Tres de Cojutepeque: Laureano Pérez, José Valle Funes, Margarito Pérez, quienes murieron en el bus de Apopa y Alfredo Ventura, de Tecoloco, quien dejó a su esposa con cinco niños.

10) Este mismo 17 de marzo, elementos de FECCAS apedrearon tres casas que pertenecen a los de ORDEN que habían entregado a seis campesinos el 28 de febrero.

Domingo 19 de marzo: Cantón La Esperanza

Miembros de ORDEN amenazan a gente de FECCAS, de muerte, quema y saqueo de sus cosas, diciendo que ya llegaban además los cuerpos de seguridad.

Los de FECCAS deciden montar vigilancia durante la noche, para su seguridad.

Cantón El Rodeo

Como a las 11.00 p.m., miembros de ORDEN dirigidos por Víctor Pérez y Catarino Santos, atacaron a pedradas y balazos la casa del campesino organizado, Sr. Leoncio Ramírez, quien se encontraba durmiendo en su casa con su esposa y diez hijos, niñas hasta de seis años, quienes resultaron golpeados y heridos, Marcelino Cruz con un orificio en la cabeza y German Vásquez.

Martes 21 de Marzo: Cantón La Esperanza

Seis campesinos duermen detrás de la ermita del lugar.

Fueron en la madrugada sorprendidos por una patrulla de ORDEN, formada por 40 personas, siendo algunos de sus integrantes Alfonso García, Bernardino Viva, Benjamín García y Cosme García, todos armados de machetes y algunos con pistola; la cual baleó a Eleuterio Gil en un brazo y una pierna, y capturaron a Tránsito Vásquez, que era de FECCAS, los demás huyeron.

Comenzó en la mañana, la búsqueda de Tránsito Vásquez, por sus compañeros.

La esposa de aquél va a San Pedro Perulapán a averiguar si estaba capturado por los cuerpos de seguridad.

Mientras, la gente del cantón supo que el cadáver había sido encontrado en el Cantón El Rodeo, desde donde fue trasladado hasta el Cantón La Esperanza.

Cantón El Rodeo

Como a las 11 a.m. es encontrado el cadáver de Tránsito Vásquez en los linderos del Cantón, degollado, con huellas de tortura. Se le veían los huesos como señal de haber sido arrastrado, la cabeza estaba prendida de un árbol como mirando su cuerpo. Desde este día empezaron a salir del Cantón miembros de ORDEN, especialmente mujeres y niños, hacia ISTAGUA, para ser llevados a San Pedro Perulapán, en camiones.

Como a la 1.00 a.m., miembros de ORDEN, como 40, atacaron a pedradas y palazos la casa de Alberto Mendoza. 25 de FECCAS defendieron la casa, hubo varios heridos de ambas partes.

Los de ORDEN pusieron retén en la salida del Cantón y golpearon a señoras.

Cantón Tecoloco

Este día se corrió la noticia de la muerte de Tránsito Vásquez, y fueron a La Esperanza, miembros de FECCAS a la vela.

Miércoles 22 de Marzo: Cantón La Esperanza

Desde las 7.00 a.m., gente de FECCAS vigila para evitar ataques sorpresivos de patrullas de ORDEN.

Capturan a 5 miembros de ORDEN: 3 hom-

bres y 2 mujeres, quienes fueron llevados a que pidieran perdón al cadáver.

Tres de ellos fueron obligados a cavar la tumba en la ermita, donde sería el entierro por la tarde.

Como a las 3.00 p.m., llegó un helicóptero que sobrevoló la ermita, atemorizando y dispersando a la gente. Unos huyeron al monte y otros se quedaron dentro. Después que éste se retiró, la gente regresó y dio sepultura al cadáver.

Terminado el entierro, los de FECCAS decidieron ir a apedrear la casa de Benjamín García, uno de los que participaron en el asesinato.

Cantón El Rodeo

Gente de ORDEN amenazó a la de FECCAS con que los iba a capturar y matar. Capturaron a Pedro Beltrán. Se movilizaron patrullas cantonales.

Jueves 23 de Marzo:

Cantón La Esperanza

A las 6.00 a.m. soltaron a los 5 detenidos. Como 200 miembros de ORDEN atacaron al mediodía, la casa de Manuel Mendoza en donde hay una tienda en la que había gente comprando. Quedaron varios heridos de ambas partes.

La casa fue destruida y se robaron todo. Después los de ORDEN hicieron un cerco para no dejar salir a la gente del cantón. Lo tomaron, cateando las casas de los de FECCAS llevándose sus pertenencias.

Cantón El Rodeo

Llegó por el lado de Istagua, Policía de Hacienda. Los familiares de ORDEN siguieron abandonando el cantón porque decían que los cuerpos de seguridad iban a hacer una batida. Los miembros de FECCAS también huyeron esa misma tarde.

Llegaron 2 camiones a llevar todas las familias de ORDEN a San Pedro Perulapán. También les llevaron alimentos.

Continuaron retenes de la GN y de ORDEN en la carretera a Istagua.

Cantón Tecoloco

Un poco después del mediodía, llegaron Marcos Mendoza y Manuel Mendoza dueño de la tienda apedreada y Crescencio Vásquez, heridos todos del Cantón La Esperanza. En total fueron llegando como 20 miembros de FECCAS y se reunieron para vigilar sus casas.

Las patrullas de ORDEN del Cantón empezaron a reunirse.

Cien de ORDEN apedrearon la casa de Marcos Mendoza, del Cantón Tecoloco, fueron repelidos por los de FECCAS. No hubo heridos.

Patrullas de Orden seguían movilizándose. Pusieron retenes y vigilaron toda la noche.

Cantón San Francisco

Después de amenazas de miembros de ORDEN dirigidos por Francisco Segura y Rogelio Nieto, los miembros de FECCAS empezaron a desalojar el Cantón.

Viernes 24 de Marzo:

Cantón La Esperanza

Continúa tomado por los de ORDEN. Siguieron saliendo de ORDEN.

Cantón El Rodeo

Miembros de ORDEN tomaron la casa de Cruz Pérez Beltrán de FECCAS.

Los organizados salieron al cantón Istagua.

Temprano en la mañana, 7.30 a.m., pasó una avioneta de la Fuerza Armada y a las 10.00 a.m., un helicóptero sobrevoló por toda la zona.

Cantón Tecoloco

Se reunieron todas las patrullas de ORDEN y a todo el que pasaba le decían que lo iban a matar, catearon casas y siguieron saliendo los de ORDEN.

Cantón San Francisco

ORDEN cercó el Cantón, no permitiendo ni entrar ni salir a nadie.

Cantón Istagua

Los de ORDEN mataron a Visitación Vásquez (38 años), del Cantón La Esperanza. Estaba tomado por los de ORDEN.

Había retenes de ORDEN y GN, en los cantones El Rodeo, La Esperanza, Paraíso, La Loma, El Espino, Tecoloco, Rosario, El Perico, Tecomatepeque y San Francisco.

San Bartolomé Perulapán

Capturan a Adolfo Mendoza, del Cantón El Rodeo, y a Ramiro Mendoza, del mismo cantón.

San Pedro Perulapán

Durante el Viacrucis capturan a María Salomé Vásquez del Cantón El Rodeo, a José Humber-

to Vásquez (7 años), de El Rodeo y Ramiro Vásquez (9 años).

Sábado 25 de Marzo:
Cantón El Rodeo

Huyó Cervando Vásquez, de 70 años, pero lo capturaron en Istagua. Lo mismo le pasó a Nicolás García, de 49 años

En todo momento ORDEN decía que la Guardia iba a matar a la gente organizada. Volvió a sobrevolar el helicóptero. Capturaron a Antonio Pablo.

San Pedro Perulapán

Comisiones de ORDEN capturan a Miguel Angel Javier Pablo y Manuel Javier Pablo (de ORDEN) cuando se aprestaban a subir a un vehículo para regresar al cantón.

San Francisco

Miembros de ORDEN capturan y hieren a Doroteo Nieto y capturan a Mauro Mendoza y a Jerónimo Santos Gil.

El Paraíso

Miembros de la G.N. y ORDEN capturan a Román Matías, Emperatriz Matías, Felipe Matías, Bonifacio Vásquez, Andrés Vásquez y Guillermo Matías.

Lunes 27 de Marzo:

Cantón La Esperanza

50 miembros de ORDEN catean la casa de Lorenzo García y capturan a Vicente Mendoza.

Entre el cantón El Paraíso y el Cantón La Loma (Km. 22) se encontraron 4 campesinos asesinados. Rufino Matías con dos balazos, y tres más que fueron decapitados: Justo Rufino Mendoza (La Esperanza), Alejandro Rivas (30 años, La Esperanza), e Isabel García Ramírez (31 años, El Rodeo), Rufino Matías tenía 17 años y era del Cantón El Paraíso.

Martes 28 de Marzo:

Cantón Tecoloco

Llegan refuerzos de la G.N. y se realizan capturas masivas; en total 44.

Cantón El Rodeo

Pasa un helicóptero y una avioneta.

Miércoles 29 de Marzo:

Todos los cantones estaban tomados por unidades militares. Las ermitas y las escuelas fueron tomadas por la G.N. y desde entonces no han habido clases.

Los últimos miembros de FECCAS, 25 en total (del cantón El Rodeo, La Esperanza y El Paraíso) se retiraron de la zona rumbo al cantón El Perico.

A la altura del límite entre los cantones La Esperanza y San Francisco, fueron emboscados por un contingente de la G.N. y de ORDEN. Sólo 2 pudieron escapar. Del resto no se supo lo que pasó con ellos (Se conocen sus nombres).

Cantón La Loma

Es capturado Manuel Campos (40 años) por miembros de ORDEN que lo conducen a la cárcel de San Pedro Perulapán y allí es golpeado fuertemente.

Viernes 31 de Marzo:

En el Cantón La Esperanza, captura la G.N. a Lorenzo García de 40 años y a Benedicto García de 28.

La Comisión de Solidaridad, posee la lista de 68 desaparecidos.

Muertos	Cantón		Marzo
Tránsito Vásquez	La Esperanza	decapitado	21
Visitación Vásquez	"	baleado	24
Justo Rufino	"	baleado	27
Rufino Matías	El Paraíso	decapitado	27
Isabel García	El Rodeo	"	27
Alejandro Vivas	La Esperanza	"	27

* Todos son de FECCAS

Heridos

Juan Alberto Mendoza	Catarino Santos
Marcelino Jacobo	Patricio Mendoza
Sabelio García Ramírez	Crescencio Vásquez
Eleuterio Gil	Adelio Mendoza
Marcos Mendoza	Doroteo Nieto
José Sánchez	Margoth Beltrán
Manuel Mendoza	Santos López

CONCLUSIONES

Después de haber oído los testimonios de innumerables testigos presenciales y víctimas, y de haber analizado detenidamente el conflicto, nos parece que:

- 1) Los sucesos fueron provocados mediata e inmediatamente por los de ORDEN y en estrecha colaboración con los cuerpos de seguridad.

- 2) Los de FECCAS, en algunas ocasiones, cayeron en la provocación y se defendieron de los ataques de ORDEN.
- 3) El gobierno aprovechó, y hasta quizás preparó este incidente para desprestigiar a las organizaciones campesinas, deformando los hechos; culpando falsamente a los de FECCAS de haberse tomado los cantones; de proferir amenazas de quemar San Pedro Perulapán. Mientras que por otro lado, trasladaban a las familias de ORDEN a la escuela de San Pedro Perulapán y así dar la impresión de que ellos eran las únicas "víctimas".
- 4) El gobierno desarrolló esta parcial y tendenciosa campaña difamatoria para tratar de justificar, ante la opinión pública nacional e internacional, el operativo militar represivo con que han atemorizado, torturado, asesinado a un número no determinado de personas, capturando a más de 70, y obligando a muchas a salir de la zona huyendo, abandonando sus casas y pertenencias.
- 5) En el fondo de esta actitud del gobierno, está la decisión de querer acabar con las organizaciones populares y cualquier queja del pueblo que clame justicia o busque efectivamente una equitativa distribución de los bienes.
- 6) Con esta pretensión se está peligrosamente empujando al pueblo hacia reacciones violentas.
- 7) El gobierno ha tratado de justificar toda esta represión aduciendo la Ley de Defensa del Orden Público, con lo que ha quedado demostrado lo represiva e injusta que es y que pedimos sea derogada.
- 8) El operativo militar, junto con la campaña difamatoria, que comenzó en San Pedro Perulapán, no ha terminado. Continúa, y cada vez más planificado, extendiéndose a casi todo el departamento de Cuscatlán (Suchitoto. Monte San Juan, Tenancingo y Cojutepeque). También en San Martín, departamento de San Salvador y Cinquera, departamento de Cabañas.

2.- INFORMACION PARCIAL Y TENDENCIOSA

2.1. ESPACIO NOTICIOSO OCUPADO POR LOS PERIODICOS PARA INFORMAR SOBRE LOS INCIDENTES DE SAN PEDRO PERULAPAN (Según las fuentes).

Los datos de la tabla corresponden a los periódicos comprendidos entre los días 27 de Marzo y 1o. de Abril.

Periódico	Espacio / Texto-Fotográfico (en Pulg. ²)		
	Gob- Pr.C1	Arz. ²	Org. Pop. ³
Diario de Hoy	803.0	60.0	2
La Prensa Gráfica	757.5	55.0	3
Diario Latino	1105.0	77.0	13
Diario El Mundo	672.0	17.0	0
La Crónica del Pueblo	357.0	45.0	312.0
TOTAL	3694.5	254.0	330.0

1. Noticias de fuentes oficiales y noticias y comentarios del propio periódico.

Estas noticias se presentan juntas porque la prensa comercial se ha alimentado casi exclusivamente de las fuentes oficiales (confróntense sus versiones en los periódicos).

"La mayoría de los diarios ha reflejado hasta ahora la información del gobierno que atribuye a FECCAS y UTC la responsabilidad de la ola de violencia" (Associated Press, 29 de marzo).

2. Noticias de fuentes del Arzobispado.

3. Noticias de fuentes de las organizaciones populares FECCAS-UTC y ANDES.

Los primeros 4 periódicos son los que tienen una mayor cobertura de lectores a nivel nacional. El Diario de Hoy tiene un tiraje diario de 90.000 ejemplares (aprox.) La Prensa Gráfica, de 80.000 (aprox.); Diario Latino (no se obtuvo el dato. Es el periódico de más antigüedad en el país); El Mundo, de 50.000 ejemplares (aprox.). El tiraje de La Crónica del Pueblo es menor: 10.000 (aprox.) y su posibilidad de incidencia en la opinión pública es significativamente menor a la de los otros.

Los datos presentados apuntan a señalar el manejo de la información y el encuadramiento de la opinión pública en un solo sentido; hecho que se resalta considerando la magnitud de la campaña publicitaria montada en esos días.

EL CARACTER ACUSATIVO DE LA INFORMACION EN EL ESPACIO OCUPADO POR LAS NOTICIAS DE FUENTES OFICIALES Y POR LAS NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PROPIOS PERIODICOS*

Periódico	Espacio noticioso Texto-Fotog. (en pulg.2) ¹	Proporción del espacio que es acusatorio a FECCAS-UTC
Diario de Hoy	803.0	82.8 o/o
La Prensa Gráfica	757.5	74.4 o/o
Diario Latino	1105.0	93.6 o/o
Diario El Mundo	672.0	55.4 o/o
La Crónica del Pueblo	357.0	45.8 o/o
<hr/>		
Todos los periódicos	3694.5	75.7 o/o

* Los datos de la tabla corresponden a los periódicos comprendidos entre el día 27 de marzo y el día 1 de abril.

1. Noticias de fuentes oficiales y noticias y comentarios del propio periódico.

Estas noticias se presentan juntas porque la prensa comercial se ha alimentado casi exclusivamente de las fuentes oficiales (confróntense sus versiones en los periódicos). Aunque hay que señalar que esto se ha dado, con mayor o menor intensidad, según el periódico.

“La mayoría de los diarios ha reflejado hasta ahora la información del gobierno que atribuye a FECCAS y UTC., la responsabilidad de la ola de violencia... (Associated Press, 29 de marzo).

Hay que evidenciar que el sentido del conjunto de las noticias es claramente acusatorio en contra de las organizaciones FECCAS y UTC, aunque hay diferencias entre los diversos periódicos como puede observarse en la tabla. Esta situación se hace más grave si se considera lo expuesto anteriormente sobre la poca posibilidad que tienen estas organizaciones de que sus noticias

sean tomadas en cuenta por la prensa comercial en sus diversos rotativos.

Es así que las organizaciones populares tienen muy poca o ninguna posibilidad de defenderse, a través de dichos medios, de las innumerables y gravísimas acusaciones que constantemente se lanzan contra ellas.

ESPACIO NOTICIOSO OCUPADO POR CADA PERIODICO PARA INFORMAR SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE SAN PEDRO PERULAPAN, SEGUN LAS FUENTES

GOB-Pr. C – Noticias de fuentes oficiales y noticias y comentarios del periódico.

Estas noticias se presentan juntas porque la prensa comercial se ha alimentado casi exclusivamente de las fuentes oficiales (confróntense sus versiones en los periódicos)

“La mayoría de los diarios ha reflejado hasta ahora la información del gobierno que atribuye a FECCAS y UTC la responsabilidad de la ola de violencia” (Associated Press, 29 de marzo)

“... los diarios que en su misión orientadora, llevan la opinión de los diversos sectores. Los diarios toman la opinión oficial, movilizan a sus reporteros y oyen la opinión de las gentes y también la opinión de la otra parte, en este caso de FECCAS, de la UTC y del Arzobispado. Todas se han publicado” (DH, 5 de abril).

ARZ. – Noticias de fuentes del Arzobispado.

FECCAS – Noticias de fuentes de las organizaciones populares FECCAS-UTC y ANDES.

EL DIARIO DE HOY

UBICACION	E S P A C I O (En Pulg. ²)								
	T E X T O			F O T O G R A F I C O			T O T A L		
	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC
Primera Plana	80.0	0	0	140.5	0	0	220.5	0	0
Noticias Nacionales	147.0	18.0	0	108.0	0	0	255.0	18.0	0
Continuación de noticias nacionales enterradas en distintas páginas	95.0	42.0	2.0	8.0	0	0	103.0	42.0	2
Ultima página	10.5	0	0	214.0	0	0	224.5	0	0
TOTAL	332.5	60.0	2.0	470.5	0	0	803.0	60.0	2

LA PRENSA GRAFICA

UBICACION	E S P A C I O (En Pulg. ²)								
	T E X T O			F O T O G R A F I C O			T O T A L		
	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC
Primera Plana	80.0	0	0	150.0	0	0	230.0	0	0
Noticias Nacionales	90.0	14.0	0	72.5	0	0	162.5	14.0	0
Continuación de noticias nacionales enterradas en distintas páginas	266.0	41.0	3	34.0	0	0	300.0	41.0	3
Ultima página	0	0	0	65.0	0	0	65.0	0	0
TOTAL	436.0	55.0	3	321.5	0	0	757.5	55.0	3

DIARIO LATINO

UBICACION	E S P A C I O (En Pulg. ²)								
	T E X T O			F O T O G R A F I C O			T O T A L		
	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC
Primera Plana	190.0	0	0	120.0	0	0	310.0	0	0
Noticias Nacionales	384.0	49.0	11.0	114.0	0	0	498.0	49.0	11
Continuación de noticias nacionales enterradas en distintas páginas	165.0	28.0	2	0	0	0	165.0	28.0	2
Ultima página	0	0	0	135.0	0	0	0	0	0
TOTAL	739.0	77.0	13.0	369.0	0	0	973.0	77.0	13

DIARIO EL MUNDO

UBICACION	E S P A C I O (En Pulg.2)								
	T E X T O			F O T O G R A F I C O			T O T A L		
	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC
Primera Plana	119.0	2	0	76.0	0	0	195.0	2	0
Noticias Nacionales	157.0	15	0	0	0	0	157.0	15	0
Continuación de noticias nacionales enterradas en distintas páginas	61.0	0	0	206.0	0	0	267.0	0	0
Ultima página	53.0	0	0	0	0	0	53.0	0	0
TOTAL	390.0	17	0	282.0	0	0	672.0	17	0

LA CRONICA DEL PUEBLO

UBICACION	E S P A C I O (En Pulg.2)								
	T E X T O			F O T O G R A F I C O			T O T A L		
	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC	GOB-Pr.C	ARZ.	FECCAS UTC
Primera Plana	170.0	45.0	75.0	0	0	0	170.0	45.0	75.0
Noticias Nacionales	86.0	0	27.0	0	0	0	86.0	0	27.0
Continuación de noticias nacionales enterradas en distintas páginas	0	0	125.0	0	0	0	0	0	125.0
Ultima página	80.0	0	85.0	21.0	0	0	101.0	0	85.0
TOTAL	336.0	45.0	312.0	21.0	0	0	357.0	45.0	312.0

INFORMACION PARCIAL Y TENDENCIOSA

En el cúmulo de versiones de procedencia diversa resulta difícil esclarecer con rigor la verdad de los hechos. Pero hay algo cierto: hubo un enfrentamiento en el que participaron miembros de FECCAS-UTC, ORDEN y Cuerpos de Seguridad.

A continuación veremos lo que la Prensa escrita ha dicho de cada uno de estos grupos para ver que el lector constate por su propia cuenta la parcialidad de la información.

En esta sección nos limitamos a transcribir textualmente lo que los periódicos han publicado, evitando la repetición de caracterizaciones o acusaciones iguales por razones de espacio (Se ocuparon los periódicos de los días 27 al 30 de Marzo).

2.2. QUE HA DICHO LA PRENSA ESCRITA DE:

FECCAS-UTC	ORDEN	CUERPOS DE SEGURIDAD
<p>27 de Marzo</p> <ul style="list-style-type: none"> -están asesinando, lesionando, incendiando, robando (DL, p. 3) -agresión abierta de las organizaciones religiosas comprometidas con el odio de clases y con la insurrección criminal (DL, p. 3) -están cometiendo toda clase de bárbaras deprecaciones y asesinatos entre los habitantes del agro. (DL, p. 3) -amenazan con lanzarse contra las poblaciones urbanas en temerario desafío a las fuerzas de seguridad pública (DL, p. 3) -maleantes (DL, p. 3) -sediciosos con furia homicida (DL, p. 3) -terrorismo religioso (DL, p. 3) -fuertes grupos sediciosos portadores de armas de fuego de diversos calibres, y de garrotes, machetes, puñales y piedras, al perpetrar toda clase de tropelías contra la población causaron la muerte a 7 campesinos (DL, p. 3) -bestiales subversivos (DL, p. 3) -locura vandálica de estos grupos subversivos (DL, p. 3) -Malhechores (DL, p. 3) -han destruido las casas de varios campesinos que se oponen a la militancia en las filas de la conspiración extremista. (DL, p. 3) -turbamulta enardecida por los catequistas de izquierda (DL, p. 3) -bandas de asaltantes (DL, p. 3) -bandidos que han estado consumando toda clase de crueles atentados (DL, p. 3) -tienen aterrorizados a los vecinos por medio de disparos, piedras, saqueos, atropellos personales (DL, p. 3) -turbas asesinando, robando semovientes y pertenencias de los campesinos, incen- 	<ul style="list-style-type: none"> -el comandante cantonal. . . así como el comisionado resultaron heridos de seriedad al tratar de contener a la turbamulta (DL, p. 3) -elementos de la entidad denominada ORDEN, realizaron desde la noche del domingo de ramos una serie de actos provocativos con el deliberado propósito de justificar una nueva masacre de campesinos. (CR. p. 16) 	<ul style="list-style-type: none"> -han empezado a moverse, aunque con prudencia hacia las zonas infestadas de maleantes tratando de neutralizar la furia homicida de los sediciosos y de llevar de nuevo el orden, la tranquilidad y la paz a los pobladores cantonales (DL, p. 3) -ante la gravedad de la situación, efectivos de la Guardia Nacional y del Ejército se han constituido para evitar más derramamiento de sangre (DEM, p. 1)

FECCAS-UTC

- diando viviendas y amenazando a todo aquél que no pertenece a FECCAS-UTC o BPR (DL, p. 3)
- rabiosos miembros de las organizaciones religiosas se han convertido en el azote de todos los pobladores (DL, p. 3)
 - foragidos (DL, p. 3)
 - asesinan y enseguida obligan a los familiares de los ultimados a que muerdan los cadáveres (DL, p. 3)
 - cometen actos horripilantes (DL, p. 3)
 - criminales (DL, p. 3)
 - torturadores de sus paisanos (DL, p. 3)
 - la conspiración contra la sociedad y el Estado, orientada a través de las organizaciones religiosas FECCAS, UTC y BPR tiende a extenderse por todo el territorio nacional (DL, p. 9)
 - incendiaron 15 caballerías en Tacuba; cañaverales en la hacienda La Joya de Zacatecoluca; propiedades diversas en Comasagua; cañaverales de la hacienda Santa Bárbara de la Compañía Bustamante (DL, p. 9)
 - los incendios de Semana Santa en San Salvador fueron obra del crimen organizado que opera a través de FECCAS, UTC, BPR. (DL, p. 9)
 - los dirigentes de estos grupos religiosos de los campesinos y el BPR no vacilan en arrojar a los campesinos a la matanza, aun en los propios días de meditación a que invita la Semana Santa y con una mofa sangrienta de las doctrinas de amor y paz que preconiza Jesucristo (DL, p. 9)
 - llegan a las viviendas de los campesinos, piden adeptos y cuando la gente humilde les niega su respaldo actúan violentamente dando fuego a los ranchos y matando animales. (DL, p. 8)
 - se lanzan contra las autoridades constituidas y en grupos recorrieron varios lugares pintando rótulos y lanzando frases de insulto contra los propietarios de algunas fincas. (LPG. p. 8)
 - al parecer querían tomarse el puesto de

ORDEN

- los actos provocativos consistieron en atacar con armas las viviendas de numerosos campesinos, acción que acrecentó los días Lunes, Martes y Miércoles Santo. (CR. p. 16)
- a consecuencia de los ataques consumados por elementos de ORDEN resultaron lesionados (7 nombres) Como responsables de estos atropellos se señala a los dirigentes de ORDEN (7 nombres)

CUERPOS DE SEGURIDAD

- el comandante local, sargento Mauricio Platero integra el comité de auxilio de San Pedro Perulapán. (DL, p. 9)
- frustran destrucción de cultivos de granos básicos. (DL, p. 9)
- a Tránsito Vásquez lo capturaron patrullas militares y luego lo asesinaron habiéndole flagelado previamente para luego decapitarlo (CR. p. 16)

FECCAS-UTC	ORDEN	CUERPOS DE SEGURIDAD
la Guardia Nacional de San Pedro (LPG, p. 8)		
-dicen que la situación es desesperante pues los grupos subversivos les obligan a afiliarse a ellos o les queman sus haberes. (DH, p. 8)		
-los causantes de los incidentes fueron varios grupos instigados por FECCAS y UTC, que se han organizado para sembrar el pánico en los cantones vecinos (DH, p. 8)		
-los grupos organizados no admiten nada que no sea a favor de sus ideas y están dedicados a sembrar el odio y amenazando a la gente que no quiere unirse a ellos. (DH, p. 29)		
-no respetaron ni la Semana Santa (DH, p. 29)		
-en estos lugares -señaló el oficial- ha habido actos de vandalismo al dejar abandonadas sus viviendas los campesinos por temor a sufrir la violencia. (DEM. p. 1)		
28 de Marzo:		
-Esta gente -dijeron en la Guardia- será pasada a los tribunales comunes para que respondan por sus crímenes, ya que como se ha informado oficialmente, son autores o han participado en la comisión de asesinatos, robos, incendios y amenazas a las familias más humildes de San Pedro Perulapán. (DEM, p. 1)	-actos represivos, salvajes y cínicos, intimidaciones y amenazas llevan a cabo implacablemente elementos de diversos cuerpos de seguridad pública en la zona rural de San Pedro Perulapán, se denunció esta mañana en La Crónica del Pueblo. (CR, p. 1)	-centenares de habitantes están emigrando para buscar la protección de las autoridades ahí establecidas con puestos de socorro (DL, p. 3)
-todos los cadáveres encontrados por los cuerpos de seguridad presentan señales de tortura y toda clase de barbarie. (LPG. p. 19)		-los cuerpos de seguridad se mantienen alerta para actuar en caso necesario (DL, p. 3).
-se cree que la cifra de campesinos muertos por negarse a integrar las agrupaciones FECCAS, UTC y BPR podría ser aún mayor. . . (LPG, p. 19).		-en SPP la vigilancia sigue actualmente para evitar que los desórdenes continúen (DL, p. 9)
-numerosas madres con sus hijos de corta edad se han refugiado (. . .) huyendo de la persecución de grupos de choque de FECCAS y UTC que se han dedicado a matar, robar e incendiar cultivos y viviendas. (DH. p. 1)		-los detenidos presentaban diversos golpes en la cara y el cuerpo sin especificarse las razones, pero se supone los recibieron cuando fueron capturados. Todos ellos se encuentran en el cuartel general de la Guardia Nacional en vías de investigación. (DL, p. 9)

FECCAS-UTC

—es algo paradójico, dicen observadores, porque FECCAS y UTC preconizan que son defensores de los pobres y ahora resulta todo lo contrario, ya que están amenazando y hasta matando campesinos. (LPG, p. 40)

—ahora han surgido esas asociaciones de gente endemoniada que mata, roba, hie-re y destruye viviendas (LPG, p. 40)

—actos vandálicos que cometen a diario los miembros de organizaciones subver-sivas. (LPG, p. 48)

29 de Marzo:

—si algo realmente me duele es que mi hi-jo se haya convertido en bandido (decla-ra el padre de un presunto dirigente de FECCAS-UTC) (DL, p. 3)

—un comunicado gubernamental del lunes acusaba a organizaciones religiosas de ul-trajes, bandidaje, asaltos y secuestros. (DL, p. 22)

—más capturados: 19 terroristas más de FECCAS-UTC que han cometido trope-lías en cantones de San Pedro Perulapán (DL, p. 3)

—el asalto y destrucción, en una de estas próximas noches, de la ciudad de San Pedro Perulapán, están anunciando en forma criminal las asociaciones religiosas FECCAS y UTC. (DL, p. 3)

—estas entidades subversivas siguen mante-niendo un clima de terror en los canto-nes sampedranos y ahora avanzan en los caseríos y valles del municipio de Te-nancingo. (DL, p. 3)

—en la ciudad de San Pedro Perulapán —según fue comprobado por los perio-distas— la vida sigue alterada por la pre-sencia de casi 2000 personas que han buscado asilo al huír de las organizacio-nes religiosas de FECCAS y UTC. (DL, p. 3)

—la realidad que ahora encara San Pedro Perulapán es muy delicada, sobre todo porque la actividad sediciosa de FE-CCAS y UTC no parece amainar, sino más bien incrementarse. (DL, p. 3)

ORDEN

—el Lunes Santo unos 40 miembros de ORDEN captu-raron al Sr. Tránsito Vás-quez. (DL, p. 3)

—también las familias de los de FECCAS-UTC han salido huyendo de sus casas para protegerse de los ataques de los de ORDEN.

—agregan que elementos de ORDEN se han dedicado a saquear casas, destruir las vi-viendas y cultivos. (CR, p. 2)

CUERPOS DE SEGURIDAD

—varios miembros de las fuer-zas armadas proporcionan medicinas y alimentos (LPG, p. 64)

—la intervención de la Guar-dia Nacional en las compren-siones de San Pedro Perula-pán tiene por finalidad la protección a los campesinos que están abandonando sus tierras (DEM, p. 2)

—las autoridades superiores analizan la situación y se to-man las medidas pertinentes para restablecer el orden y la normalidad. (DEM, p. 2)

y evitar que los cuerpos de seguridad realicen un opera-tivo militar en el que los ma-ten como lo han hecho en otras ocasiones. (DL, p. 3)

—ambas agrupaciones agríco-las culparon de la violencia a la brutal y masiva repre-sión llevada a cabo por un ejército tiránico contra los campesinos. (DL, p. 22)

FECCAS-UTC

- esperan que el gobierno tome una acción más enérgica para parar el abusivo proceder de las envalentonadas hordas de las asociaciones religiosas FECCAS y UTC. (DL, p. 22)
- tuvimos que huir con nuestras familias -dicen- porque hombres, mujeres y muchachos de FECCAS y UTC, envenenadas sus mentes por la prédica marxista de líderes irresponsables, andan como demonios incendiando ranchos. (DL, p. 22)
- en algunos lugares los cuerpos de seguridad no han podido penetrar porque en tales lugares se encuentran escondidos algunos sediciosos y persona alguna que vean les disparan a matar. (DL, p. 2)
- la mayor parte de la población ha dejado los trabajos agrícolas por temor a invasiones de parte de los grupos subversivos. (DH, p. 23)
- el juez y el secretario afirmaron que tal como están las cosas no pueden salir a investigar cualquier hecho de sangre, pues saben que se exponen a la represión de los grupos armados. (DH, p. 23)

30 de Marzo:

- somos de FECCAS pero no terroristas, dicen reos. (DH, p. 2)
- el desalojo de zonas ocupadas por los rebeldes antigubernamentales en San Pedro Perulapán estaba anunciado para hoy. (DEM, p. 40)
- están luchando por una sociedad justa, libre de explotaciones. (CR, p. 3)

ORDEN

- desde el Domingo de Ramos los trabajadores del cantón La Esperanza, San Francisco, El Roble y Tecoloco sufren la más feroz de las represiones de parte de las pandillas de ORDEN. (CR, p. 1)
- gente de ORDEN
- son los que se han dedicado a sembrar el terror en toda la zona, para atemorizar a la población y que a nombre de FECCAS-UTC cometen toda clase de fechorías. (CR, p. 1)

CUERPOS DE SEGURIDAD

- en combinación con los cuerpos de seguridad, (CR, p. 1)
- los "cuerpos de seguridad" han capturado a más de 70 campesinos quienes han sido remitidos arbitrariamente a los tribunales. (CR, p. 30)
- apoyada por elementos del ejército y otros cuerpos represivos

INFORMACION PARCIAL Y TENDENCIOSA

Queda claro, por la mera transcripción textual de lo que la prensa escrita ha dicho acerca de los grupos directamente involucrados en el trágico enfrentamiento, el sentido y el impacto del mensaje periodístico que se ha vendido al público.

1. **ORDEN:** las alusiones a esta entidad han quedado diluidas en el mar de acusaciones de índole factual e intencional que se han hecho a las organizaciones populares. El mensaje, en su conjunto, da una clara impresión al lector de que ORDEN no ha tenido ni la más mínima responsabilidad en el enfrentamiento.

2. **CUERPOS DE SEGURIDAD:** Excepción hecha de las poquísimas alusiones acusatorias, publicadas en su mayoría por La Crónica del Pueblo (periódico de muy escasa y selecta circulación), los cuerpos de seguridad aparecen como héroes que no han hecho más que proteger y auxiliar a la población afectada, evitando que se produzcan mayores desórdenes.

3. **FECCAS-UTC:** aparecen como los únicos culpables del enfrentamiento. Tanto el cúmulo como la virulencia de las acusaciones son abrumadores.

2.3. FINALIDAD

La finalidad del aterrador desbalance publicitario es evidente: justificar la represión masiva, sistemática y violenta dirigida en contra de las organizaciones campesinas. Los mismos periódicos hacen explícita esta conclusión.

“CIUDADANIA ESPERA ENERGICA ACCION DE LAS AUTORIDADES” (DL, 29 de marzo, p. 3)

“Los vecinos de San Pedro Perulapán consideran que la situación es sumamente grave y que los cuerpos militares y de seguridad deben ponerle fin para garantizar la vida y la propiedad de las personas” (LPG, 28 de marzo, p.)

“Esperan que el gobierno constituido entre en actividad inmediatamente para restaurar la tranquilidad en las áreas rurales”.

“AMPLIO OPERATIVO MILITAR ESTA OBLIGANDO ACCION DE SUBVERSIVOS”
(DL, 29 de marzo, p. 2)

“esperan que el gobierno tome una acción más enérgica para parar el abusivo proceder de las envaletonadas hordas de las asociaciones religiosas FECCAS y UTC” (DL, 29 de marzo, p. 3)

“Además se ha solicitado actuar con drasticidad contra los dirigentes de los grupos que instigan al desorden” (DH, 27 de marzo, p. 2)

“Los brotes de violencia aún no han sido debidamente controlados pero los cuerpos de seguridad se mantienen alerta para actuar en caso necesario” (DL,)

Otra finalidad de la campaña publicitaria, bastante explícita en sus textos y en su información gráfica, ha sido la de desprestigiar a la Iglesia identificándola indiscriminadamente con unas organizaciones campesinas a las que falsamente han hecho aparecer como hordas vandálicas. A continuación transcribimos algunos de los muchos textos periodísticos que pueden servir de sustento a nuestra afirmación.

“agresión abierta de las organizaciones religiosas comprometidas con el odio de clases y con la insurrección criminal” (DL, 27 de marzo, p. 3)

“terrorismo religioso” (DL, 27 de marzo, p. 3)

“rabiosos miembros de las organizaciones religiosas que se han convertido en el azote de todos los po-

bladores" (DL, 27 de marzo, p. 3)

"los dirigentes de estos grupos religiosos de los campesinos y el BPR no vacilan en arrojar a los campesinos a la matanza. . ." (DL, 27 de marzo, p. 9)

"turbamulta enardecida por los catequistas de izquierda" (DL, 27 de marzo, p. 3)

3. SOLICITUD DE AMNISTIA

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos, todos ciudadanos salvadoreños, en uso de sus derechos, con base en el Artículo seiscientos cincuentidós del Código Procesal Penal, (652 Pr. Pn), venimos a solicitar la gracia de la amnistía a favor de las personas procesadas por los hechos ocurridos recientemente en San Pedro Perulapán y Perulapán, del Departamento de Cuscatlán. La solicitud que presentamos se contrae a los puntos siguientes:

I) - Los procesados a cuyo favor solicitamos amnistía, están siendo acusados de diversos hechos delictivos, entre los que figuran los siguientes: 1)- Actividades de propaganda, consistentes en pintar, pegar y repartir propaganda, a favor de FECCAS y UTC y el Bloque Popular Revolucionario; y actividades de concientización y organización respecto de las mismas organizaciones, 2)- Membrecía de FECCAS y UTC, 3)- Otros delitos como saqueo, incendio, robo y asalto a mano armada. Es obvio que se trata de delitos políticos de los cuales son acusados todos los procesados y de delitos comunes conexos con delitos políticos, de los cuales son acusados solamente algunos de ellos. Por lo tanto, es procedente la solicitud de amnistía, al tenor de los ordinales 1o. y 2o. del Artículo seiscientos cuarenta y nueve del Código Procesal Penal, en todo caso, los delitos comunes de que se trata, dado el carácter de los hechos y la forma como se supone que sucedieron, fueron supuestamente cometidos con la participación de gran número de personas, que en todos los casos excedió de veinte.

II) - Los hechos sucedieron en los Cantones "El Rodeo", "La Esperanza", "Tocoluco", "Miraflores" y "Paraíso", dado el número de personas procesadas, es indudable que resulta afectado un fuerte sector de la población; en tales condiciones, es recomendable, para asegurar la tranquilidad pública, propiciar el olvido de los acontecimientos, mediante la gracia a todos los inculpados; la institución de la amnistía tiene precisamente ese objeto.

III) - Los partes de la Guardia Nacional señalan como "ofendidos", en los hechos que se imputan a las personas cuya amnistía solicitamos, a otros campesinos, que son miembros de ORDEN y del

Partido de Conciliación Nacional; ello nos está indicando, no solamente la conexión política de los delitos en cuestión, sino también su carácter de riña tumultuaria, de la cual resultaron los hechos que las autoridades han interpretado como constitutivos de delito. En tales condiciones, lo más corriente es que se vuelve sumamente difícil establecer con exactitud, cuál de los dos bandos en pugna es el que realmente tiene la responsabilidad de lo ocurrido. En esas circunstancias, lo más equitativo es cubrir con una amnistía lo ocurrido, para no exponerse a hacer a muchas personas víctimas de errores judiciales.

IV) - Las personas a cuyo favor solicitamos esta amnistía, son las siguientes:

A) - Procesados en la Cámara Primera de lo Penal: Filomena Vásquez de Vásquez, Lidia Raymundo de Angel, María Salomé Vásquez Vásquez, Hilario Aparicio Benítez, Jerónimo Santos Gil, Manuel Javier Pablo, Wenceslao García González, Pedro Beltrán Aguilar, Felipe Ramírez Facundo, Cristóbal Mendoza Mendoza, Enrique Sánchez de la Cruz, José Angel Facundo Ramírez, Félix Facundo Ramírez, Bonifacio de Jesús Matías o Bonifacio de Jesús Vásquez Matías, Andrés Vásquez González, Máximo García López, José Felipe Matías Vásquez y Sarbelio García Ramírez.

B) - Procesados en la Cámara Segundo de lo Penal: Secundino Ramírez Aparicio, Valerio Martínez, Celso Mendoza, Inocente Mendoza, Jesús Hernández López, Ausencio Martínez Mendoza y Vicente Mendoza.

Algunas de estas personas han sido puestas en libertad, por haber transcurrido el término para inquirir, sin haberse obtenido pruebas contra ellas, pero no está extinguida su responsabilidad, la cual puede deducírseles al obtener pruebas que hoy faltan.

C) - Personas que, no obstante no estar procesadas aún, por estar señalados en los hechos, pueden ser sometidas a proceso en cualquier momento: Guadalupe Mendoza (hombre), Brígido García, Adelia Mendoza, Marcos Mendoza, Manuel Mendoza, Reyes López, Estanislao Mendoza, Pascual Martínez, Jesús García, José María Mendoza, José Reyes Mendoza, Diego Mendoza, Juan Artiga, Juan

García, Santana Mendoza, Luis Mendoza, José Angel Ventura, Leonidas Martínez, Lucio Mendoza y Pedro Zúniga.

D) - Personas que, en los comunicados oficiales del Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública aparecidos en los periódicos los días 28 y 29 de Marzo de 1978, han sido también señalados como inculpados, y aun no han sido consignadas a los Tribunales competentes, pudiendo también ser sometidas a proceso en cualquier momento: Lorenzo Vásquez Flamenco, Nicanor Rodríguez Mendoza, José Dionisio Mendoza Matías, Secundino Vásquez Mendoza, Miguel Angel Javier Pablo, María Emperatriz Matías Vásquez, Román Matías Mendoza, Rufino Antonio Martínez López, Julián Facundo Beltrán, Lucas Pérez Aguilar, Jorge Mena Mejía, Jacinto Pérez Ramírez, Presentación López García, José Víctor Martínez Sánchez, Marcelino Rodríguez Ramírez, Atilio Vásquez Hernández, José Félix García López, Encarnación Pérez Hernández, Antonio Pérez Mendoza, Ma. Magdalena Mendoza Mendoza, Lucio Mendoza Hernández, Benigno Ventura Mendoza, Jesús Bolaños López, Roberto Portillo Pinche, Salvador Bolaños López, Ma. Bertha Vásquez de Matías, Catalina Benigna Mendoza de Vásquez, Clotilde de Rodríguez Bautista, Cleotilde García Rodríguez,

Nicolasa García Mendoza, Andrés Mendoza Hernández, Paulino Hernández Mendoza, José Angel García Sánchez, Valeriano Hernández Mendoza, Zóximo Martínez Pérez, Eusebio Martínez Mendoza, Margarita López Moz, Rodolfo Sigüenza Pichinte.

E) - Cualquier otra persona que en el futuro resultare inculpada por los mismos hechos.

Presentamos un Proyecto de Decreto, concediendo la amnistía que solicitamos.

Somos: Dres. Roberto Lara Velado, Renán Rodas Lazo, Julio César Oliva, Carlos Orlando Villatoro, Alfredo Monge Menjívar, Arístides Augusto Larín, Fernando Augusto Méndez, Héctor Gómez Véjar, Emilio Arturo Cuchilla, Lic. Florentín Meléndez, Bachilleres: Fernando Antonio Chinchilla R., Carlos Enrique Hernández Pacheco, José Antonio Hernández, Luis Dagoberto Brand, Manuel de Jesús Jaime Larín, Boris Alfredo Martínez, Roberto Joaquín Cuellar M., todos mayores de edad, salvadoreños, los primeros diez Abogados y los últimos siete Estudiantes de Derecho, todos de este domicilio.

San Salvador, a los cinco días del mes de Abril de mil novecientos setenta y ocho.

